



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

---

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 9

Pág. 1

---

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

**Sesión plenaria núm. 1**

**celebrada el martes 21 de noviembre de 2023**

---

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| <b>ORDEN DEL DÍA:</b>  |               |
| <b>Palabras de la Presidencia .....</b>  | <b>2</b>      |
| <b>Constitución de la Diputación Permanente. (Número de expediente 061/000010) .....</b> | <b>2</b>      |

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 9

21 de noviembre de 2023

Pág. 2

### SUMARIO

*Se abre la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.*

|  | Página   |
|--|----------|
| <b>Palabras de la Presidencia</b> .....  | <b>2</b> |
| <i>La Presidencia informa del fallecimiento de don Jerónimo Saavedra Acevedo, dando el pésame a sus familiares y amigos y reconociendo su contribución a la democracia española.</i> |          |

|   | Página   |
|---|----------|
| <b>Constitución de la Diputación Permanente</b> ..... | <b>2</b> |

*Se procede a la elección, mediante llamamiento, de dos vicepresidentes y dos secretarios de la Diputación Permanente.*

*Realizada la votación y verificado el escrutinio, la Presidencia informa de que hay un voto de más.*

*Repetida la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos vicepresidente primero, don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis; vicepresidente segundo, don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández; secretaria primera, doña Esther Gil de Reboleño Lastortres, y secretaria segunda, doña Marta González Vázquez.*

*Se levanta la sesión a la una y treinta minutos de la tarde.*

**Se abre la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.**

#### **PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas.

Abrimos la sesión para constituir la Diputación Permanente. **(Rumores)**. Por favor, un poco de silencio.

Antes de empezar el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, permítanme lamentar el fallecimiento de Jerónimo Saavedra, del que hemos tenido conocimiento, que, como saben, fue expresidente de Canarias y exministro de Educación. Quiero aprovechar estas primeras palabras para dar el pésame a su familia y a sus amigos y, evidentemente, reconocer como presidenta del Congreso, y estoy convencida de que en nombre de todos ustedes, su contribución a la democracia española y específicamente a su tierra que tanto quería, la de Canarias. Que la tierra le sea leve. **(Aplausos)**.

#### **CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. (Número de expediente 061/000010).**

La señora **PRESIDENTA**: El objeto de esta sesión es la constitución, como ustedes bien saben, de la Diputación Permanente. La Mesa de la Cámara, en su reunión de 3 de noviembre de 2023 acordó, previa audiencia de la Junta de Portavoces, que la Diputación Permanente esté integrada, bajo la Presidencia de la excelentísima señora presidenta de la Cámara, por 68 miembros, con la siguiente distribución: 27 del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, 24 del Grupo Parlamentario Socialista, 6 del Grupo Parlamentario VOX, 6 del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, 1 del Grupo Parlamentario Republicano, 1 del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, 1 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, 1 del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y 1 del Grupo Parlamentario Mixto.

Vamos a elegir la Mesa de la Diputación Permanente. Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta con objeto de que la Mesa de la Diputación Permanente pueda ser elegida por asentimiento. Les leo la propuesta que se me ha hecho llegar: la Vicepresidencia Primera la ostentaría el señor Alfonso Rodríguez Gómez de Celis; la Vicepresidencia Segunda, José Antonio Bermúdez de Castro Fernández; la Secretaría Primera, Esther Gil de Reboleño Lastortres; y la Secretaría Segunda, Marta González Vázquez. No obstante, en el caso de que algún diputado o diputada de los presentes se opusiera, se procedería a realizar la votación por papeletas, tal y como se establece reglamentariamente. ¿Existe

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 9

21 de noviembre de 2023

Pág. 3

alguna oposición a que esta elección se pueda hacer por asentimiento? ¿Algún diputado o diputada pide que se haga con urnas? **(La señora Rodríguez de Millán Parro y el señor Figaredo Álvarez-Sala: Sí, nosotros lo pedimos)**. Se pide que se haga la votación por urnas. En este caso, cada uno de los diputados y de las diputadas miembros de la Diputación Permanente tendremos que hacer la votación en las urnas. Es una única votación. En esta urna de mi derecha se votan los vicepresidentes y en esta otra **(señala la que tiene a su izquierda)** los secretarios. Cuando sean llamados, cada uno irá depositando las dos papeletas. En esta urna **(señala la que tiene a su derecha)** la de los vicepresidentes y en esta otra **(señala la que tiene a su izquierda)** la de los secretarios.

Empezamos la votación.

**Por el señor secretario general se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados miembros de la Diputación Permanente, presentes y sustituidos, quienes van depositando sus papeletas en las urnas.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora al recuento. **(Pausa)**.

**Verificado el escrutinio, dijo**

La señora **PRESIDENTA**: Sintiéndolo mucho, tenemos que repetir las votaciones, porque en ambas hay un voto más de los que corresponden. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Podemos saber el resultado, de todas formas?)** A petición del señor Figaredo, informo de que el resultado obtenido en este caso es: como vicepresidentes, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, 36; José Antonio Bermúdez de Castro, 26; e Ignacio Gil Lázaro, 6. En el caso de las Secretarías: 37 a favor de Esther Gil de Reboleño, 27 a favor de Marta González y 6 del señor Figaredo. El resultado es claro, pero hay un voto de más en cada una de las votaciones.

Empezamos de nuevo la votación. Si no les parece mal, me van dando las papeletas y yo las introduciré. Gracias.

**Por el señor secretario general se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados miembros de la Diputación Permanente, presentes y sustituidos, quienes entregan sus papeletas a la presidenta para que las deposite en la urna.**

**Verificado el escrutinio, dijo**

La señora **PRESIDENTA**: El resultado de esta votación —ahora sí cuadran los números— ha sido: votos emitidos, 68; votos a favor de don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, 34; votos a favor de José Antonio Bermúdez de Castro, 27; votos a favor de don Ignacio Gil Lázaro, 6; y hay uno nulo, que era para el secretario.

Pasamos al recuento de la urna de la elección de los secretarios. **(Pausa)**.

**Verificado el escrutinio, dijo**

La señora **PRESIDENTA**: El resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 68; votos a favor de doña Esther Gil de Reboleño, 34; votos a favor de doña Marta González, 27; votos a favor de don José María Figaredo, 6, y uno nulo.

Queda ya constituida la Mesa. Ruego a los vicepresidentes y secretarios electos que ocupen su lugar en la misma. **(Aplausos.—Así lo hacen las señoras y los señores diputados miembros de la Mesa)**. Ha costado. **(Risas)**.

Muchísimas gracias. Queda constituida así la Mesa de la Diputación Permanente.

Les recuerdo que ahora hay un acto para la condena del 25N en el salón de los pasos perdidos.

Si no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**Era la una y treinta minutos de la tarde.**

cve: DSCD-15-PL-9